

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 15 de Febrero de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 637.



EL SEÑOR

D. ALEJANDRO DE LA VEGA PEINADOR

Presidente electo de la Audiencia provincial de Cáceres,

Falleció en Palma el martes 17 del pasado Enero, á las ocho de la mañana,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Matilde Sequeiros; su hijo, don Alejandro; su hermana doña Antonia, madre política doña Angela Hernández de Medina, hermanos políticos, sobrina, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos, asistan á las solemnes honras fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, de esta ciudad, el día 17 del corriente, á las diez de su mañana, con lo cual, al mismo tiempo que practicarán un acto de caridad cristiana, prestarán un señalado obsequio á la familia.

No se reparten esquelas.

NOTA.—Todos los señores Sacerdotes que en el mismo día quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la mencionada iglesia de SAN JUAN, aplicado en sufragio del alma del finado, recibirán el estipendio de DIEZ reales y las gracias.

Carta abierta.

Al colaborador autonómico-municipal de *El Correo de Zamora*.

Si non è vero è ben trovato, dijo un ilustre comentarista refiriéndose al histórico fuero de Sobrarbe; y aplicando la frase, decimos también nosotros: sino es cierto es bien urdido el artículo que su merced, en alas de flotante envidia y mal quisto con todo aquello que no sea producto de disquisiciones administrativas, hasta el presente vacías de consecuencias inmediatas, insertó *expon-táneamente* en el diario tradicionalista de la calle de San Andrés.

Y es bien *trovato*, porque arrimando el áscua á la sardina carca, propugnando por defender desde campo opuesto uno de los principios cardinales del programa del Pretendiente, toma vuesa merced el rábano por las hojas en una cuestión administrativa, harto debatida de suyo en la reducida esfera de unos cuantos amigos y paniaguados, falseándola notablemente y revelando ingraticudes, enojos y malquerencias que acusan desconocimiento supino de la génesis del asunto y una notoria mala fe al acusar de arbitrariedad y despótica á la dignísima primera autoridad civil de nuestra provincia, que en este asunto ha velado, con exquisito celo, por el cumplimiento estricto de la ley.

Reasumamos la cuestión, para que el público juzgue.

Confeccionado el plano de alineación de la calle del Estudio (hoy Benavente) en remota fecha, un vecino interesado,

recurrió en queja contra el Ayuntamiento impugnando el plano en cuestión en vista de que adolecía de defectos, esenciales unos, otros de mero accidente, pero suficientes á demostrar que en él no se habían cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes que rigen la materia.

Ante hechos de esta naturaleza, el gobernador civil, según la opinión del articulista anónimo, y respetando la autonomía decantada de los municipios, debió desechar la justa petición que á su autoridad llegaba por modo legal y ordinario dentro de la vía gubernativa. Más como esta caprichosa y hasta penable manera de apreciar la cuestión no fué tenida en cuenta por el gobernador, éste, de acuerdo con lo informado por la comisión provincial, declaró nulo el plano de alineaciones de la calle de Benavente, sin parar mientes, porque así procedía, en que ya se había edificado en la misma con sujeción á la línea señalada por la Corporación municipal.

Como esta, mal aconsejada tal vez por los *asesores beneméritos* que alberga en su seno, se empeñara en sostener que la resolución gubernativa se debía interpretar en el sentido de que el plano repetido, adquiriría valor legal tan pronto se subsanasen los defectos apuntados, alguno de los que quizá se halle perado en el Código, nuestro dignísimo gobernador civil en uso de facultades propias, sin inmiscuirse en las atribuciones peculiares del ayuntamiento de Zamora, declaró en la resolución que ha sido objeto de las iras anónimas del *caritativo* colaborador carlista, que su providencia referente al asunto del plano de alineaciones de la calle de Benavente, debía entenderse en el

sentido de declarar absolutamente nulo y sin ningún valor legal dicho proyecto; pudiendo incoar la Corporación, si lo estima oportuno, el nuevo expediente con sujeción á las disposiciones vigentes sobre el particular.

¿Dónde está la invasión de atribuciones?

¿Dónde el acuerdo ejecutivo del Ayuntamiento de Zamora?

¿Dónde la arbitrariedad cometida por el digno Gobernador civil al limitarse este como se ha limitado á que la ley se cumpla? Porque es evidente que si bien el asunto es de la exclusiva competencia de los ayuntamientos, estos están obligados á ajustar sus acuerdos de conformidad con otras disposiciones que regulan y complementan el artículo 72 de la ley municipal alegado como argumento incontrovertible, por el colaborador de *El Correo de Zamora*.

El caso de Sestao, afirmamos desde luego que se parece á este como un huevo á una castaña; ambos se comen.

Si el propósito del articulista es aconsejar á los Concejales que desobedezcan la orden de su superior jerárquico, puede seguir infundiéndoles alientos para ello, que las consecuencias no se harían esperar mucho tiempo, y el final no originaría tampoco la derrota de nuestra primera autoridad civil, quien en esta, como en todas las cuestiones que trata y resuelve, no tiene más norma que el estricto cumplimiento de los principios legales que rigen las diversas materias con trovertidas ante su autoridad.

El asunto se presta á más reflexiones, pero no insistimos en ellas por no hacer interminable el editorial, ni dar al autor de la *hazaña* la importancia que para sí

quisiera dentro del cómodo escondite donde se ha refugiado.

Si su merced es tan benévolo, y se halla penetrado de la justicia de su causa, arroje la máscara, que ya estamos en miércoles de ceniza y á discutir, para que la luz se haga: discutiremos.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 14 de Febrero de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A falta de otros asuntos, los habituales concurrentes al Salón de Conferencias del Congreso han pasado la tarde comentando el Mensaje del duque de Madrid, prohibiendo á los carlistas volver á las Cortes.

Generalmente júzgase de alguna trascendencia política la resolución de don Carlos, pero no se cree, en manera alguna que signifique propósito decidido de que los senadores y diputados tradicionalistas se retiren definitivamente del Parlamento.

Hablando de este asunto, preguntábase esta tarde en el Congreso:

—Y cuando se haya consumado lo que llama el duque de Madrid una gran vergüenza nacional, ¿volverán los carlistas á las Cortes? ¿Están dispuestos á presenciar y discutir la obra parlamentaria que necesariamente ha de emprender éste ú otro Gobierno para la regeneración del país?

Estas preguntas fueron escuchadas por un distinguido diputado de la minoría tradicionalista, quien se limitó á contestar:

—No lo sabemos. Eso lo decidirá después don Carlos. Nosotros acataremos, como siempre, lo que nos ordene, aunque no esté conforme con nuestro modo de apreciar las cosas.

No es cierto que el diputado á Cortes por Murcia, señor Jiménez Baeza, haya enviado á la secretaria del Congreso la renuncia de su cargo.

En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy los senadores y diputados por Asturias.

Presidió la reunión el señor Pidal, quien propuso los medios más eficaces para el inmediato socorro de las víctimas por el incendio de los pueblos del valle de Turón.

El señor Pidal verá también á los presidentes de las Cámaras, á fin de que éstas concedan algunos socorros, en igual forma y por el mismo procedimiento que con ocasión de las catástrofes ocurridas en Consuegra y en Rueda. (Valladolid).

El exauditor general de Filipinas, señor Peña, ha seguido hoy prestando declaración en la sumaria que instruye el general Muñoz Vargas por la rendición de Manila.

El señor Peña no ha terminado todavía su declaración, que, según parece, es interesantísima.

Procedente de Nantes ha llegado á París el señor marqués de Cerralbo.

Ni aun entre los mismos republicanos se duda ya de que en la reunión del jueves acordará la minoría de fusión volver al Parlamento.

En la primera sesión que celebre el Senado presentará la renuncia de su cargo el vicepresidente de dicha Cámara, señor Torres Villanueva.

El jueves firmará la Reina los decretos relativos á la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

En los centros oficiales continúan guardando la mayor reserva respecto de los nombres de los que habrán de ser favorecidos con el nombramiento.

Sábase, sin embargo, que obtienen ahora la senaduría vitalicia, los generales Correa é Hidalgo y el exministro señor Abarzuza.

El corresponsal.

Cuarenta Horas.

Los sermones.

Ayer.

Digno coronamiento han tenido ayer los solemnísimos cultos que, durante el Carnaval, se han celebrado en la iglesia de San Juan.

Un maestro en la oratoria sagrada como el señor Erro é Irigoyen, tan ventajosamente conocido de los zamoranos, fué el encargado del sermón de ayer.

El indiferentismo religioso, continuó siendo el tema, y con qué gallardía lo desarrolló nuestro queridísimo y elocuente orador! Sólo un genio y una inteligencia tan clara como la del señor Erro, puede hacer filigrana tan delicada como la que ayer nos presentó, aplicando ocho versículos, del 7 al 15, del libro 3.º de los Reyes al indiferentismo de nuestra época.

Decía ayer un respetable amigo nuestro, juzgando al señor Erro, que los grandes edificios cuanto más son los años que por ellos pasan, más admira-

bles son, y que ya derruidos, cada parte de ellos constituye una joya inapreciable. El símil parecemos bien; sin embargo, el señor Erro, como orador, es un gigantesco palacio, con toda la solidez y buen gusto que podía esperarse de la selección en los materiales empleados y del acierto con que el edificio ha sido construido.

No es el señor Erro de los que fueron, lo es hoy, por fortuna nuestra, y lo será siempre, el orador de más valía que ha pisado en Zamora la cátedra sagrada. Aquel lenguaje correcto y castizo, su encantadora habilidad para sacar de los libros sagrados, arsenal grandioso que como nadie conoce, los más preciosos materiales que adereza de modo delicadísimo, está en todo su apogeo. Hoy como ayer, el señor Erro es de los oradores que convencen y subyugan. ¡Lástima grande que los años resten energías á hombres que, como el señor Erro, tan necesarios son á la iglesia y á la sociedad!

El discurso ayer pronunciado por el señor Erro, es un modelo de dicción, que resonará siempre gratamente en nuestros oídos, y hará época, seguramente, en Zamora.

Para gloria suya y servir á la iglesia, el señor Erro debe volver á la cátedra sagrada, para la que tiene aptitudes y disposiciones que todos admiran.

Enhorabuena, señor Erro.

SECCION LITERARIA

ROMANCE

Ya se ha levantado el sitio,
ya salimos de los hoyos
donde estuvimos, ¡ay! tristes,
llenos de temor y enojos;
ya somos felices casi,
ya casi felices somos,
ya podemos del censor
hablar muy mal y muy gordo
aunque venga y nos dé un palo,
que es un señor muy hoso,
y por muy gordo que hablemos
aun nos quedaremos cortos;
porque si nunca hemos visto
hombre más ageno al bombo,
también cuando le resuelan
alguna verdad de á folio
dicen que el hombre se pone
de un humor de los demonios.

Digalo sino el HERALDO
con su degüello famoso
y preguntad si no hubo
quien ya rezó por nosotros.

Ya se ha levantado el sitio....
¡Cuánto me alegro! ¡Qué gozo!
Ya no estamos al alcance
de don Ramón y de otros
que se portaron.... muy bien,
(no nos fusiló el periódico)...

Ya estamos todos tranquilos,
ya casi somos dichosos,
ya no podemos temer
que Viedma nos ponga rojos.

Dios nos libre de sus manos
y nos haga abrir el ojo,
porque si vuelve la prensa
á estar metida en un *potro*
nos declaramos «Gaceta»
en donde con lápiz sólo
diremos todos los días
al principio de lo.... otro:
el general, ¡bueno! ¡gracias!
el censor tan *sabiendo*,
la redacción aburrída,
el *romancista* de hinojos.

EL AGRAVIADO.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 12 de Febrero de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Cavite y Santiago.

Jefes procesados.

El ministro de Marina ha recibido hoy una comunicación oficial en la que se le da cuenta por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina de haber éste acordado el procesamiento de todos los jefes de las

escuadras perdidas en las bahías de Cavite y de Santiago de Cuba, así como de los comandantes de todos los buques de guerra de dichas escuadras.

Aunque la noticia se esperaba por la mayoría, ha causado en algunos lugares extrañeza la generalidad del acuerdo, fundándose para ello en el hecho de que algunos comandantes, como, por ejemplo, don Víctor Concas, resultaron fuera de combate antes de perderse el barco, y por lo tanto, cuando este último lance ocurrió en el *Infanta María Teresa* no le mandaba el señor Concas.

Hemos hablado con algunos jefes de las repetidas escuadras; pero nada nuevo he podido averiguar después de lo ya dicho por la prensa acerca del particular, pues la mayoría se limita en echar la culpa de todo á los directores de Madrid que han pasado por el ministerio de Marina desde la estancia del propio almirante Cervera hasta nuestros días en el antiguo palacio de Godoy.

Desde Sevilla.

Sevilla 14.

Promete ser muy concurrida la reunión que el viernes celebrarán en esta los representantes de diferentes corporaciones y partidos políticos para adherirse al pensamiento del desarme europeo propuesto por el Zar.

El señor Marcoartú explicará á quienes corresponde la gloria de que en la convocatoria á las potencias se haya incluido la importante adición del arbitraje y recordará que él propuso la celebración de un plebiscito en Cuba y la de someter á árbitros la solución del conflicto hispano americano, con cuyos procedimientos se hubieran evitado las catástrofes morales y materiales que ha sufrido la patria.

Contestación á Castelar.

Barcelona 14.

Es objeto de muchos comentarios un suelto publicado por *El Diario de Barcelona* rebatiendo las declaraciones hechas por el señor Castelar en *El Liberal*.

Dice en dicho suelto que no es poeta ni soñador, sino maquiavélico, y cita hechos de su historia para demostrarlo.

Termina diciendo que Castelar, en vez de imitar al Cid para acabar con su adversario, prefirió tomar por modelo á Bellido Dolfos.

El Corresponsal.

Más bailes.

En el Casino.

La reunión del lunes, fué una verdadera sorpresa para los que imaginaron que sería una de tantas que se celebran los domingos en el Casino principal.

Resultó un animadísimo baile de máscaras, con todos los atractivos de esta clase de fiestas. Entre las más originales, citaremos á las que tuvieron la humorada de representar el popularísimo cromo de los chocolates de Matías López antes y después de haberlo tomado. Representaba la figura escualida, Josefina Zorrilla, y la gruesa, Tránsito Cid.

Los aplausos que obtuvieron aquellas caretas, y los plácemes al ingenio de las ocurentes mascaritas, fueron muchísimos y muy merecidos.

El baile, que no perdió ni un sólo momento su carácter bullicioso y alegre, terminó muy cerca de las diez de la noche con visible contrariedad del elemento joven y de la extraordinaria concurrencia.

El celebrado anoche, ha sido sin disputa de ningún género, el más animado, el más brillante, el verdaderamente característico del Carnaval en aquellos salones.

Concurrieron muchas máscaras, algunas muy ocurentes: hubo bastantes hermosas jóvenes con ricos y elegantes capuchones, y entre las que acudieron disfrazadas con preciosos trajes de capri-

cho, citaremos á Clarita Prada y á Ramona Fuenmayor. Su hermana Magdalena é Isabel Díez gustaron extraordinariamente con sus lindísimos trajes de circasianas.

Cuando más animado se hallaba el baile, penetró en el salón una comparsa de encantadoras *bebés*. ¿Que quienes eran?... Tránsito Cid, María Martínez, Mercedes y Marcela Argüelles, Pilar y Eduarda Pascual y Josefina Zorrilla.

Estaban monisimas y fueron muy celebradas.

Hubo durante la noche mucha alegría y verdadero derroche de buen humor, y se hizo un consumo extraordinario de confettis y serpentinas. El aspecto del salón, brillantísimo. Poco antes de las dos de la madrugada comenzó el desfile.

En el Colombiano.

Con decir que el baile de anoche superó al celebrado en los salones de este Círculo, en la del Domingo, está hecho el elogio de este baile, en el que reinaron anoche todas las locuras carnavalescas, y todos los atractivos de una incomparable alegría.

En el Teatro.

La junta directiva del *Círculo del Teatro*, obsequió á sus socios en la noche del lunes con un baile que ha resultado el más animado y brillante de cuantos se han celebrado en el amplio y bonito salón de nuestro Coliseo durante las fiestas del Carnaval.

Poco después de las diez de la noche, hora anunciada para el baile, ya se hallaban atestados de gente los palcos, las plateas, y hasta los asientos de gradas. En el salón, una bulliciosa concurrencia, entre la que vimos un crecido número de máscaras y de encantadoras jóvenes, sin disfraces unas, y otras disfrazadas, ofrecía un cuadro de animación tan chispeante y de tan soberbio atractivo, que no hay pluma que se atreva á describirlo. La nuestra, por lo menos, no incurrirá en la osadía de acometer empresa tan difícil.

Después de las doce tuvo lugar el descanso, que debió de ser de perlas para los estómagos débiles que penetraron en el ambigü, y reanudado el baile una hora después, continuó hasta las cuatro de la madrugada, sin que la algazara ni el buen humor tuviesen ni un instante de desmayo.

En resumen, fué un baile que por lo hermoso y animado hizo honor á sus organizadores.

En el celebrado anoche hubo mayor número de máscaras y concurrencia más extraordinaria; pero el estrépito de tanta gente y los gritos ensordecedores de tanta mascarita, atronaban los oídos, y en algunos momentos se hacía casi imposible transitar por el salón.

El baile terminó á hora muy avanzada de la madrugada.

EXTRANJERO

Argel 14.

Enrique Rochefort y Más Regis se han embarcado al medio día.

Una muchedumbre bastante numerosa, compuesta en su mayoría de mujeres, se apiñaba sobre las rampas del boulevard y saludó á Rochefort y á Más Regis con gritos de simpatía, mezclados con vivas.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable por no haberse organizado ninguna contra manifestación.

Los antisemitas se han arreglado solos, despachándose á su gusto.

Londres 14.

The Daily Telegraph publica un telegrama de Viena, según el cual, han mediado entre las potencias negociaciones acerca de la conferencia del desarme, resultando de ellas el acuerdo de eliminar del programa ciertos puntos que se consideran de todo punto irrealizables.

La conferencia no podrá tener, por lo tanto, la importancia que se suponía.

Nicolás García, dueño de la acreditada Confitería LA PALMA, ha trasladado su establecimiento á la Plaza Mayor, núm. 14, donde espera seguirá favoreciéndole su numerosa clientela.

ADVERTENCIA

Deseando normalizar la Administración de nuestro periódico y no pudiendo consentir por más tiempo que haya suscriptores al mismo, meramente nominales, ponemos en conocimiento de los morosos en el pago, que en primero de Marzo publicaremos los nombres de aquellos que aparezcan en descubierto, suprimiéndoles desde esa fecha el envío del HERALDO.

Es lo menos que esta Administración puede hacer para corresponder como es debido á los favores de quienes no nos favorecen.

CARTERA DE NOTICIAS

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Valentín Mireles, por cuya casa desfilaron las muchas personas que se honran con la amistad de tan agradable señor.

La morada del señor Mireles, ofrecía á la admiración de los visitantes preciosas galas, producto las mejores del genio y habilidad del dueño de la casa.

La novedad este año ha sido un primoroso y valiosísimo manto y mandil blanco, bordado en oro, que el señor Mireles regalará á Nuestra Señora del Tránsito.

El exquisito gusto del señor Mireles y su maestría en el bordado, por todos reconocida, hállase, una vez más, evidenciada en su última obra, de la que oímos, á personas inteligentes, hacer grandes elogios. Nosotros prescindiremos de ellos, por no herir la modestia del autor, pero rogamos á los aficionados al arte visiten la casa del señor Mireles, donde su último trabajo se hallará expuesto unos días, para cuantos quieran admirarle.

Agradecemos al señor Mireles su galantería y le felicitamos por su último trabajo, digno de su genio y generosidad.

Ha sido nombrado jefe del negociado de cuentas municipales, en el Gobierno civil, nuestro querido amigo don Andrés Alonso Merchán.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo, por tan merecido nombramiento.

Mañana á las cinco de la tarde celebrará sesión extraordinaria la Comisión provincial, que será presidida por el señor Gobernador civil.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal tratándose los siguientes asuntos:

- 1.º Cuenta de Secretaría.
- 2.º Idem una resolución del Gobierno civil.
- 3.º Presupuesto adicional.
- 4.º Cuentas del ejercicio de 1897 á 98.
- 5.º Resultado de la subasta de los solares de la ronda de San Pablo.

Los bailes celebrados en los tres días de Carnaval en las sociedades *Minerva* y *Liceo Zamorano*, han estado sumamente concurridísimos.

La Guardia civil del puesto de Villardievros, ha detenido en Folgoso de la Carballeda á Angel López y López, presunto autor del robo de varios efectos ultramarinos con fractura de una pared, la cual sirvió para penetrar en el establecimiento de su convecino Mateo Crespo Rubillo.

Ayer fué corrido completamente el

nuevo puente de hierro sobre el Duero, en la carretera de Villacastín á Vigo.

Ayer tarde concurrió nuestro Excelentísimo Prelado á la reserva en San Juan, dirigiendo á los fieles que llenaban el templo muy sentidas y elocuentes palabras, para encarecerles el recogimiento en los días de la Santa Cuaresma.

Empieza á notarse en nuestra población la animación que avisa las proximidades de la feria.

Se nos dice que, á la sesión que hoy celebrará nuestro Ayuntamiento, acudirá numeroso público, afirmándose que el Alcalde recogerá y contestará los cargos que le fueron dirigidos por el señor Caldevilla Sevilla en las últimas sesiones.

Durante los días de Carnaval, ha amenizado el paseo de San Martín, la banda de la Casa de Hospicio luciendo el bonito uniforme que ha costado la Diputación provincial.

Ayer tarde se vió muy concurrido el paseo de San Martín á pesar de la mucha humedad y barro que había.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Eugenio Aguiar Samaniego.
Eugenio Martín Ferreras.

En la inspección de Vigilancia han comparecido hoy cuatro individuos los cuales bebieron vino en el establecimiento de León Carrasco, marchándose sin pagar.

Nuestro estimado amigo don Francisco Prieto Vega, ha pasado por la honda pena de ver morir á su hija Paz, angelical criatura de cinco años.

Deseamos á nuestro amigo y á su apreciable familia, resignación cristiana para sobrellevar pena tan grande.

Encarecemos el celo del alcalde para que haga se reconozca la pesca que en los días de vigilia se vende.

Y no decimos más por hoy, aun cuando motivos tenemos para ello.

Hoy darán principio las misiones para hombres, en la iglesia de San Andrés.

En los últimos días hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital á nuestros estimados amigos don Cándido Alonso y don Luis Morán.

No está señalado el día en que la inauguración de la temporada teatral tendrá lugar, pero créese que será del 20 al 22.

Se nos dice que el abono es grande.

Anoche ingresó en la prevención el popular Roñán (el herrero), el cual completamente alcoholizado, promovió un fuerte escándalo en la plaza del Fresco.

Anoche y hora de las doce y media, intentaron cometer un robo en el establecimiento de bebidas que está situado en la carretera de la Estación, propiedad de doña Ludivina Alonso.

El caco, Francisco Fernández (a) *Varrillas*, escaló una tapia de la casa de don Juan Fernández, introduciéndose en casa de Ludivina por una ventana, dejando en ella los zapatos, con el objeto de no ser oído.

La dueña de la casa se hallaba con su hija en uno de los bailes de la capital y sólo estaba en ella un sujeto que habita allí en calidad de huésped.

Al sentir ruido este, se acercó al balcón y pidió auxilio, prestándosele enseguida los serenos José Conde é Isidoro Pedrero, los cuales reconocieron la casa,

dando por resultado encontrar metido entre dos colchones al Francisco, el cual fué preso en compañía de su hermano Luis, que se hallaba á los pocos pasos de la casa oculto.

Hoy por la mañana han ingresado en la cárcel y el hecho ha sido puesto en conocimiento del señor juez de instrucción de la capital.

En que consiste la superioridad de los Anglo Sajones. Así se titula un estudio de Edmundo Demolins, versión española, prólogo y notas de nuestro querido amigo el Gerente de *El Norte de Castilla*, don Santiago Alba.

Prometemos á nuestros lectores un estudio bibliográfico de tan interesante obra, que se vende al precio de cinco pesetas ejemplar en casa del autor y en las principales librerías.

Agradecemos la atención dispensada por el señor Alba al HERALDO DE ZAMORA, dedicándole un ejemplar.

Doña Felipa Mateos,
PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios
Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

AVENTURAS DE ROUGEMONT
ó treinta años entre salvajes
Léanse los Miércoles en *Nuevo Mundo*. Precio 20 céntimos.

Amada Alonso

MODISTA

Se ofrece de nuevo á su numerosa clientela —Calle del Riego, número 29.

LA NACIONAL
FABRICA DE ESPÍRITOS Y AGUARDIENTES
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

Paneras.

Se alquilan dos de excelentes condiciones, que fueron de don Matías de los Ríos, sitas en la calle las Chimeneas.

Para tratar, con su dueña doña Encarnación Tejedor, Plaza de Santiago, número 5.

POR 30 PESETAS y en tandas de cinco señoritas cuando menos, en un mes se enseña á confeccionar toda clase de flores en tela, poniendo los ingredientes la profesora *Doña Catalina Santos*. Plaza de Fray Diego de Deza, 4 y Plaza de Zorrilla, 5. También se enseña á domicilio.

Se vende una jaca, de seis cuartas y media de alzada, para coche y tiro.

Es de primera; y para tratar, con su dueño en la calle del Riego, núm. 18.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

Se vende la casa señalada con los números 7 y 9 del barrio de Cabañales.

Para tratar con su dueña Fabiana Casas, que vive en el mismo barrio.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA.—Véase anuncio de 4.ª plana.

VINO

Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta céntimos, en la bodega de Ballestero, Sacramento, 10.

Horas de despacho: de once de la mañana á una de la tarde.

El héroe de las «Aventuras de Rougemont», que se publican en *Nuevo Mundo*, no es un personaje novelesco y algo así como el protagonista de una narración fantástica é imaginaria, sino un ser real y verdadero, cuya personalidad ha sido vivamente discutida en los grandes centros científicos y geográficos de Londres, y sobre la que no queda la menor duda de que en efecto vivió largos años entre salvajes y canibales.

URBANO ALONSO (el Húngaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborráz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastería de don Francisco Veloso.

Arriendo.

Se hace de un local, en la calle de los Consejos, que se compone de una cuadra espaciosa con panera y corral de grandes dimensiones.

Para tratar con su dueño, José Salazar.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella sita en la calle de los Herreros núm. 40 y de dos casas más en la de Alfonso XII de esta ciudad.

Para tratar condiciones con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 15 (2 tarde.)

Los yanquis en Filipinas.

Se han recibido noticias de Filipinas, participando que las tropas norteamericanas han logrado apoderarse de Ilo-Ilo.

La lucha fué encarnizada, pero al fin los rebeldes tagalos se vieron obligados á abandonar la ciudad.

Madrid 15 (2,50 t.)

Ilo-Ilo ardiendo.

Antes de abandonar los indigenas á Ilo Ilo, incendiaron gran parte de la ciudad.

Los tagalos han experimentado grandes pérdidas en el último combate librado con las tropas americanas.

Madrid 15 (3 t.)

Una partida.

Dícese que entre Castellón y Valencia se ha presentado una partida de diez hombres.

Afirman otros que dicha partida se presentó en Olocáu, pueblo del partido de Liria.

Los despachos recibidos dicen que se ignora el color político de los facciosos presumiéndose sean foragidos ó carlistas desesperados.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

á la Plaza Mayor, núm. 14, donde espera segura favoreciendo su número...

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA EFERVESCENTE ESPINAR

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta: Principales Farmacias y Droguerías. —En Zamora, D. José García Capelo, Rua, 18.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

CAMISERÍA J. MAÑOSA. Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

BAJO LA DIRECCION DE

DON NICANOR MARTINEZ GATA

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde.

Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones.

Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

Clases especiales para señoritas.

PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

PAPELES PINTADOS DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Calhídrlica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperate Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO Constituye un tónico excelente en los casos de BOOIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

VINO IODOFANICO PREPARACION ESPECIAL

A. COLPEL

A NUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

ESTACION AMPELOGRAFICA VALDEORRESA

Extensos criaderos de cepas americanas.

A. CASANOVA HERMANOS

Rua de Valdeorras (ORENSE)

45.000 cepas madres en producción

Estacas para injertar; y más de UN MILLON de estaquillas para hacer viveros de Rupestris Lot y Riparia Gloria, á los precios siguientes:

Estacas para injertar de Rupestris Lot, pesetas 35 millar.

Id. id. id. Riparia Gloria, 25 id.

Estaquillas para viveros, Rupestris Lot, 10 id.

Id. id. id. Riparia Gloria, 8 id.

En pedidos mayores de 25.000, haremos una rebaja del 6 por 100.

PLANTON DE LOS CARMELITAS

Híbrido Américo, Americano. Productor directo.

Única cepa de viña resistente á todas las enfermedades criptogámicas sin ningún tratamiento.

No necesita injertarle. No necesita sulfatarle.

Puede plantarse en todos los terrenos.

Es el más poderoso productor conocido.

Rendimiento extraordinario de 40 kilos por pie de 4 años.

El cultiv. de la cepa es como el de las antiguas viñas.

Medalla de plata Feria Concurso Agrícola. Barcelona 1898

Obtenedores: DESTRUEL y COSTE, viticultores á FIGEAC (Lot) Francia.

Privilegio para la venta en España y Portugal.

LA SOCIEDAD VITICOLA

para la reconstitución de los viñedos con los nuevos híbridos productores directos resistentes á las enfermedades criptogámicas, sin tratamiento.

32 Tantarantana, 32. BARCELONA

Agente general para la provincia de Zamora, Don Severiano Alonso Hurtado, Hotel del Comercio, Zamora.

NOTA — Advertimos á los que deseen plantar esta cepa, no aceptar como PLANTON DE LOS CARMELITAS más los que recibirán rectamente con empaque plomado á la marca de nuestra casa. No hay ningún otro depósito.